

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA—M ércoles 17 de Junio de 1.936

Número 25.898

Del negocio uvero

## Las elecciones últimas

Como ya saben nuestros lectores, el domingo último tuvieron lugar las elecciones para renovación de los organismos llamados defensor de los intereses uveros.

Hemos presenciado y tenido conocimiento del nuevo espectáculo con dolor y pena. Ha sido esta visión pueblerina en día de elecciones, de parte de nuestra provincia, muy lamentable. Diríamos que los parraleros ausentes del interés colectivo, han dado su definitivo golpe de gracia a la organización. Nosotros lo tememos.

Por otra parte, apenas se sale de la ciudad se han notado los complicados movimientos de actuar de las «casas», que viven al amparo

de don Fulano o don Futano, quería esto o aquello, daba la verdadera sensación de incapacidad funcional de una Asociación legítima de parraleros.

No somos partidarios de dictaduras ni de comisiones autónomas e independientes, pero tampoco lo somos de la tergiversación del concepto democrático del sufragio, cuando éste sirve de escudo a maniobreros y agiotistas.

El final de esta asociación creada para defender los intereses del pobre parralero, es esperado y próximo.

Lo que pasa en Barcelona

## Los acostumbrados equívocos

Uno, a veces—¡y cuantas veces!—quiere hacerse a ilusión de que, por fin, va a hablarse claro en Cataluña; de que se acabaron para siempre ambigüedades y confusión, de que el gran problema catalán podrá resolverse, pues que, finalmente, se ha planteado a plena luz sin dejar en él, ni a su alrededor, zonas de sombra. Pero la realidad, viene en seguida con su desilusión, con su descrédito del júbilo.

Sin embargo, uno no escarmienta, porque la paz y la fraternidad son tan hermosas, que le engaña el deseo de verlas en vigencia, y las vemos presentes o, por lo menos, cercanas, incluso cuando más alejadas están.

Por mi parte, no escarmiento. Ahora mismo me he visto decepcionado, una vez más, y luego, o mañana, volveré a entusiasmarme con cualquier nimiedad, con cualquier «comodidad», tomada, en mi buen deseo, por síntoma cordialísimo.

La ocasión del dolor nuevo, la

ha deparado el Congreso que han celebrado las Juventudes de «Acción Catalana», partido cuyas figuras principales son don Amadeo Hurtado, de filiación no precisamente separatista, y don Luis Nicolau D'Oriwer, actual gobernador del Banco de España, personalidad a quien saludo el Congreso y que, a su vez, correspondió al saludo, en un cordialísimo telegrama.

Las conclusiones aprobadas en esa reunión a la que dedica su cordialidad el gobernador del Banco de España, carecen de toda emoción, de toda intención, de toda identificación española. Tácitamente, se constituye el partido en baluarte del nacionalismo catalán—las posibilidades de libertad de Cataluña—aseguran las conclusiones—son ilimitadas—y acuerda «rehusar la organización en Cataluña de todas aquellas agrupaciones que no sean más que sucursales de partidos españoles».

La referencia está tomada de la «Hoja Oficial» y no puede por lo tanto ser más autorizada.

¿Equívocos? No tan equívocos. Porque a mí me parece que, después de todo, no se puede hablar más claro.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Nuestras oficinas: Reyes Católicos 26

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

17 de junio de 1891

Celebró sesión el Ayuntamiento, originándose largo debate sobre el escrito de protesta contra los arbitrios formulados por el Ayuntamiento, acordándose: no poner el expediente al estado en que solicitan los recurrentes, por no corresponder esas funciones a la Corporación ni a la Junta de Asociados; publicar las tarifas en el «Boletín Oficial» y librar con urgencia la certificación que solicitaba el Comercio. La concurrencia de público fué extraordinaria.

Finalizaron los exámenes en la Escuela Normal superior de maestros, con el siguiente resultado: 33 sobresalientes, 69 notables, 67 aprobados y 23 suspensos, quedando para los extraordinarios de septiembre 26 alumnos oficiales no presentados.

El Ministerio de Fomento concedió patente de invención por 20 años a don Antonio Campos y Campos, por un nuevo sistema de barriles para envase de uva destinada a la exportación. La materia empleada era la pasta—cartón—, que dan al envase condiciones especiales de solidez y baratura, presentando mejor aspecto que los barriles de roble; es más resistente, pesa menos y ofrece ventajas muy importantes.

Para fines del mes, anuncióse la llegada del transporte de guerra italiano «Citta di Milano», que

saldría luego para el Norte de África, a fin de proseguir las operaciones de instalación de los cables Melilla Peñón y Chafarinas-Nemours.

De París llegó el ingeniero jefe de la Compañía concesionaria del ferrocarril don Rogelio Inchaurreandieta.

Las veladas nocturnas en el Paseo adquirían la máxima animación. Todos los cafés servíanse de bandas y sextetos. En el kiosco del Suizo tocaban los señores Villagas y Ojea. En el Pabellón de Roma, actuaba a diario la banda municipal. Por cierto—decía una gaceta de la época—que antea noche tuvimos ocasión de ver dirigir al señor Cañete (don José), quien, a pesar de realizarlo con la mano izquierda, posee condiciones excepcionales de director. La banda ejecutó con acierto y precisión. El señor Cañete ha dirigido ya varias bandas, entre ellas, interinamente, la charanga del batallón de Cazadores de Cuba.

Llegó de Madrid el periodista don Fernando Ferrado y Santana, sobrino del fundador de «La Correspondencia de España».

Anuncios de la época: «Monturas.—Se venden cuatro monturas de caballero y una para señora y varios libros de equitación. En la calle de las Cruces, número 12, informarán».

«Se vende una góndola nueva y de buena construcción y un tronco de caballos jóvenes, y se compra un carruaje ligero para un solo caballo. Informarán, Callejón de la Vega, cochera».

Nuestros colaboradores

## Naturaleza, trabajo y labranza

Para mi pariente, el niño José Escamilla Lara, de Bujalance (Córdoba)

Es interesante el estudio de los animales, algunos de los cuales pueden servir de modelo al hombre, por la gran atención que ponen en los trabajos que realizan, como las hormigas y las abejas, por ejemplo.

Sorprende, a veces, la crueldad de algunos irracionales, pero nada extraña si se piensa que en esta gran fantasía de la Naturaleza, todo obedece a normas y leyes naturales y que está dispuesto excepto entre las personas, unos seres viven de otros, incluso devorándolos, como los peces.

Algunos peces de los mares tro-

picales, tienen faros de luz, luces vivientes, que con su resplandor atraen a otros peces y se los comen cuando entran dentro del rayo luminoso.

Sabido es que las abejas forman sus repúblicas en los huecos de las rocas o de los troncos de los árboles, y desde muy antiguo se les ha domesticado, o mejor dicho, se les ha puesto casa artificial: la colmena. En la puerta de la colmena hay siempre abejas centinelas que constituyen un cuerpo de guardia. Y son tan hábiles, que si una abeja intrusa de colmena extraña pretende entrar, advierten por su olor especial de gente extranjera, su intrusismo, y una abeja del cuerpo de guardia le da un aguijónazo mortal.

Sin embargo, no pueden con Phi lante apívoro, especie de avispa, llamada el «obo» de las abejas, que las paraliza de un aguijonazo y se las lleva a su nido, pone un huevo sobre el cuerpo de la víctima impotente y cuando aparece la larva, hija del Phi lante, va devorando poco a poco a la infeliz abeja, sin que ésta pueda moverse, porque el veneno la dejó paralizada.

Existen otros casos análogos, como el de otra clase de avispa que paraliza con su picadura a una gran araña, que arrastra luego a su nido, pone su huevo sobre el cuerpo de la víctima, y cuando sale la larva, chupa la enorme presa inactiva, que le va sirviendo de alimentación.

\*\*\*

El holgazán lo es por vicio o por enfermedad.

No se puede creer en la holgazanería natural de las personas, puesto que la naturaleza que a casi todos los irracionales ha dado manera de vivir sin trabajar—excepto las hormigas, las abejas y otros—al hombre le obliga al trabajo para poder conservar la existencia. Sin trabajo propio o ajeno, no es posible la vida humana. Y al labrador, cuyas labores, cultivos y faenas de la tierra, son duras y constantes, la Naturaleza le obliga sin piedad, también a otro trabajo complementario para defender sus cosechas y ganados de la voracidad destructora de animales e insectos, pues como está decretado por el Creador o la Naturaleza—que en esto no estamos muy seguros—que unos animales se alimentan de otros o de las plantas, la agricultura halla grandes obstáculos con la acometividad de insectos y toda clase de animales dañinos, de malas hierbas y de plantas parásitas, a toda clase de cultivos agrícolas y a los animales de corral, ganados, etc.

Pero a pesar de todos los medios defensivos y ofensivos en bien de las plantas agrícolas, no es posible evitar que muchos parásitos y plantas parásitas causen daños. Y aun a «otras clases de parásitos» alimenta o sostiene la agricultura. Por esto los labradores tienen que estar también en lucha constante con la economía agrícola.

Y sin embargo, a personas tan laboriosas les llaman ciertos ignorantes, despectivamente, paletos, «rústicos», «catetos», «cortijeros», etc., etc.; sin advertir que en virtud de esos hombres benditos, comen ellos cada día buen pan y otras cosas buenas, y visten trajes de telas magníficas.

En realidad, en este caso, como en otros órdenes sucede, la gente procede inconscientemente, por efecto de antiquísimas tradiciones de castas o ideas de desdoro o cosa inmundas; pues los labradores, además de su trabajo enorme y fatigas, han sido considerados con desprecio o desdén por los pueblos antiguos, en tanto que los guerreros y sacerdotes constituían la más elevada aristocracia y hasta eran, a veces frecuentes, proclamados dioses o semidioses. Pero vilezas, rutinas e injusticias tienen que extinguirse.

Los labradores no pueden ser fincos ni pulidos, como la gente de oficina, por la clase de trabajo que ejercen, que llenan sus manos de callos, pero merecen el respeto y consideración del mundo, y es justo concedérselo, por ética.

José ESCAMILLA

### Artistas almerienses

## El caricaturista Rull

—o—

En días de floración rija—esplendor de mieses y exaltación de amapolas surgen, con el colorido de un romance andaluz las burlas geniales de un caricaturista almeriense, que se reveló no hace todavía un año, y ya triunfa con todos los honores de un profesional.

Treinta y cinco semblanzas conocidas, sobre un terciopelo granate, se ahorcaban, con unos cordones de seda, la tarde del domingo pasado en una Sala del Ateneo de Almería.

Con gestos horribles—pero de una realidad palpable y un humorismo desbordante—retorciéndose, cojeando, enseñando los dientes, arqueando los cuellos, poniendo los ojos en blanco, ocultando los «espiones», fingiéndose adolescentes, empuñándose por no parecer pequeños, dobándose por no aparecer tan altos, con narices gigantes, bigotes enormes, serios, fiacos, gordos y apapados y exhibiendo donosamente, todas ellas, lo que más ocultar querían, allí en la Sala del Ateneo aparecen las personas que pasaron ante los lentes cóncavos del presbite psicólogo José Rull, autor de las admirables biografías humorísticas.

Al entrar en la exposición, un joven ofrece a los visitantes el catálogo con los nombres de los caricaturados, y el número con que aparecen en el friso de terciopelo rojo. Pero no es necesario este catálogo. El público conoce perfectamente quienes son aquellos personajes: ¿El de los bigotes gatunos?—Don Fulano... ¿El de la barba láica?—Don Zutano. ¿El de la papada de jabalí?—Pues el señor H. ¿La niña octogenaria?—Es la señorita W. ¿El viejo adolescente?—Sin duda alguna es el señor J. Artistas, escritores, periodistas, teatráticos, políticos, en su solo trabajo, dos, lo más tres, aparecen retratados en cuerpo y alma, por el celebrado caricaturista almeriense Rull, cuyo nombre breve y redondo como los cristales de sus gafas, definen su personalidad artística. La «R», renovación continua en el arte; la «U», unidad de estilo; y la «LL», la llama del ingenio, roja, siempre roja, hiriente. Esto es RULL, ciudadano independiente en la república del arte.

B. M. DEL R.

## De sociedad

—o—

### Enlace

En la tarde del lunes, se celebró en la parroquia de San Sebastián el enlace matrimonial de la bella señorita Emelina Pérez García, con

el abogado fiscal de la Audiencia de Jaén, estimado amigo, don Federico Puig Peña.

La novia hizo su entrada en el templo, a quien servían de pajes los encantadores niños Paquita Soriano, Juanito Durbán Juárez y Jesús Espinosa, del brazo de su padrino y hermano político don Luis Puig Peña, médico militar. El novio penetró del brazo de su madre política y madrina doña Soledad García Algarra, viuda de Pérez García.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Miguel García Algarra, don Pelegrín Rodríguez Pérez, don Miguel Vigar Jiménez y don Manuel Esteban Navarro, y por el novio, don José Sánchez Ulibarrí, don Francisco Terriza, don Francisco Colomer Luque y don Antonio Alonso Díaz.

Bendijo la unión el presbítero don Juan Coromina.

Después de la ceremonia religiosa, las numerosas y distinguidas amistades que llenaban el templo, se trasladaron al domicilio de la madre de la desposada, donde se sirvió un espléndido «lunch», compuesto de emparedados, dulces, helados, champagne y habanos.

El nuevo matrimonio, que recibió muchas felicidades, a las que unimos la nuestra más cordial y sincera, salió en viaje de recreo para Madrid, Barcelona y Jaén, donde fijarán su residencia.

### Enhorabuena

Ha terminado con notas de sobresaliente el bachillerato, la señorita Esperanza Ibáñez Sánchez, hija del farmacéutico de Gador don Antonio Ibáñez Coca.

### En el Hospicio

## ¿Otra intoxicación?

—o—

Ayer volvió a circular una noticia que por la gravedad que entraña la acogimos con toda clase de reserva.

Se decía, desconociendo el fundamento, que en el Hospicio se habían registrado algunos casos de intoxicación.

Esperamos que el personal facultativo y las autoridades, se apresuren a desvirtuar o a certificar lo que circula con insistencia.

## Del Gobierno civil

—o—

### El gobernador visita varios pueblos

En la mañana de ayer cuando nos personamos en este centro se nos informó que el gobernador señor Peinado había salido para Chirivel y otros pueblos de la provincia a fin de informarse de los daños originados por la tormenta desencadenada el domingo anterior.

Le acompaña en su viaje el ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia, señor Rueda Ferrer.

## SE VENDEN

dos casas en esta capital. Informarán, Minero 3.

## De la Diputación

—o—

### El señor Callejón y los periodistas

El presidente de la Diputación nos facilitó copia de los siguientes telegramas recibidos, y que se refieren a inundaciones producidas en distintos pueblos de esta provincia:

«Ayer domingo una tarde descargó tormenta formidable de pedrisco y agua que arrasó siembra hortaliza patatas cereales camino vecinal inutilizado vecindario arruinado pide pan y trabajo, alcalde Suñer».

«Horrorosa tormenja acaecida ayer inundó por desbordamiento ramblas Almería y Gvas y barranco carreteras barrio Triana y Rambla esta ciudad con grave peligro vida sus habitantes habiendo gran mortandad animales arrastrados por agua y dentro vivienda algunas de las cuales fueron derribadas ocasionando además daños enormes vega con pérdida completa cosechas aumentando agudísima crisis trabajo teniendo por imprevisto circunstancias conflicto orden público si Poderes no indemnizan a damnificados y socorren con obras urgentes como desviación aludidas ramblas y barranco en evitación posibles males remediables a sufridos y fémélicos obreros ésta. Abró información detallar intensidad daños. Ruégole inter venga para conseguir envío comisión aprecie magnitud catástrofe. Salúdale alcalde Purchena».

### Lea usted

## VOLUNTAD

Revista ilustrada almeriense

## Del Ayuntamiento

—o—

### El alcalde y los informadores

El señor Ortiz Estrella nos manifestó en la entrevista de ayer mañana que el diputado por Almería don Augusto Barcia le envió 100 pesetas, con destino a la suscripción abierta para el desempeño de ropas.

Agregó que el señor Santiste bañ. que se encuentra en Madrid, le comunicó en un telegrama que por el ministerio correspondiente, había sido nombrado Interventor del Ayuntamiento don Antonio Velasco Damas.

## DESTINOS

Para licenciados del Ejército. Nueva Ley. Porteros y Ordenanzas de los Ministerios. Alguaciles de Juzgados. Mensajeros de Correos. Repartidores de Telégrafos, carteros, plazas en Guinea, prisioneros. Guardia civil. Carabineros.

«La Patria» diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

POR TELEGRAFO

# Congreso

Madrid 16

El señor Martínez Barrio abre la sesión con bastante número de diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

## ORDEN DEL DÍA

Después de un breve debate se aprueba una modificación de la ley de incompatibilidades.

Se discute una modificación de la ley de orden público, que es impugnada por el señor Guerra.

(Durante su intervención es interrogado repetidas veces).

Le contestan los señores Galarza, Gomáriz y Basco Garzón.

Se suspende el debate.

## La interpelación del señor Gil Robles

El jefe de la minoría cedista señor Gil Robles, apoya una proposición sobre el orden público.

Describe la situación de España, a partir del 16 de febrero que se manifiestan en 170 iglesias quemadas, 251 quemadas 269 muertos, 1,287 heridos 71 atraco, 113 huelgas generales, 218 huelgas parciales, 10 periódicos quemados, 33 incendiados y más de 200 circuitos asaltados.

Cita los episodios principales, que fueron en el fondo de una mina, donde permanecieron encerrados dos ingenieros uno de ellos extranjero.

Dice que los comunistas, con el pretexto de recaudar para el Socorro Rojo, asaltan los automóviles en las carreteras exigiendo el dinero.

—Esto—dice—nos desprecia ante el mundo. Las compañías inglesas no garantizan la circulación de los automóviles por España y los barcos extranjeros tienen que abandonar los puertos españoles.

Agrega que en un pueblo de Córdoba, los revoltosos prendieron un guardia civil que llevaron a la Casa del pueblo, degollándole.

Interrúmpelo el diputado señor Jaén, exclamando:

—¡Miente su señoría!

El señor Gil Robles insiste, detallando los hechos, entre los gritos de la mayoría.

—Han sido expulsados—

continúa—los barcos españoles de los puertos de Dover y Génova para evitar que contaminen a los obreros nacionales.

El señor Barcia lo niega, diciendo:

—Su señoría sirve a intereses extranjeros.

(La mayoría le ovaciona).

El señor Gil Robles dice que en el término de cuarenta y ocho horas, al anunciar el gobierno que impondría con rigor las leyes, se desarrollaron asesinatos diversos y los sucesos de Badajoz, además de los crímenes cometidos por las milicias socialistas, tiroteos, explosión de bombas en edificios en construcción.

—Como siempre—afirma—culpaís a las derechas de estos vergonzosos y escandalosos hechos. La situación caótica que describo ha obligado a los ministeriales a hablar de plenos poderes... Están extendiendo la papeleta de defunción del régimen parlamentario. La nación puede vivir con la monarquía o con la república, con el presidencialismo o el parlamentarismo, pero no en la anarquía en que vive España. Asistimos a los funerales de la democracia.

(Aplausos y ovación en las derechas).

Interviene el socialista señor De Francisco y afirma que el señor Gil Robles empleó argucias para impresionar a la Cámara.

Lamenta que el Gobierno no empleara todo el rigor contra las derechas para evitar los hechos que ha denunciado el señor Gil Robles, pues aquellas actúan en la sombra.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Calvo Sotelo.

Afirma que está requiebraja do el Frente popular.

Alude a la sublevación de Alcalá de Henares, cuyas fuerzas se indisciplinaron, por vejárseles, trasladándolas, debido a imposiciones de los marxistas.

(Rumores en las izquierdas).

El señor Casares Quiroga protesta de la denuncia.

El señor Calvo Sotelo se ocupa del guardia civil que fué degollado en la cárcel del pueblo de Palencia.

(Se origina un tumulto entre las izquierdas, dirigiéndose insultos al señor Calvo Sotelo).

Este les dice:

—¡Vuestras señorías son tan miserables como asesinos!

(Escándalo en los socialistas).

El señor Martínez Barrio le obliga a retirar las palabras.

Continúa el señor Calvo Sotelo exponiendo que compadece al señor Casares Quiroga que era un "antiguo señorito de la Corona"...

El aludido protesta de estas alusiones y puesto en pie grita palabras que no se entienden.

(Se reproducen los anteriores escándalos).

El señor Calvo Sotelo, explica el sentido de sus palabras.

Dice que el señor Casares era un burgués que vivía como un líder sindicalista y ahora se le imponen las masas.

## Replica del jefe del gobierno

El señor Casares Quiroga contesta a los dos oradores de rechistas.

Afirma que es inexacto que los marxistas impusieran traslados de militares, pues los impuso la disciplina.

Sería indigno si hubiera tolerado imposiciones.

—Su señoría— agrega—pretende destrozar el Parlamento y desacreditar al Ejército. Hago responsable a su señoría si ocurriera algo en el mismo. Estoy seguro que el Ejército no se saldrá de la ley y cumplirá con su deber de defender al país y a la República. Nadie defiende mejor que yo a la guardia civil. Los tumultos de los pueblos son reflejos y consecuencias de vuestra obra.

Se ocupa del caso de la mina de Peñarroya y afirma que se ha conseguido la evacuación sin víctimas.

Niega que el Gobierno fracasara en el mantenimiento del orden público; ya no se ven desfiles marxistas, ni se ametralla a los transeuntes en las calles.

—El Gobierno—continúa—ha tomado sus medidas para acabar con la violencia.

Espera que el Frente popular apoyará al Gobierno.

Dice que si alguna organización obrera se colocara al margen de la ley, sería sancionada con los poderes legales, no extraordinarios.

—No queremos—prosigue—poderes excepcionales que equivalen a una dictadura. Somos constitucionales.

Acusa a los patronos de responsabilidad por algunos sucesos ocurridos en Almendralejo,

donde se constituyeron en sociedad secreta para negociar bajo.

Afirma que impondrá las leyes a los patronos como a cuantos se salgan de ella.

A continuación interviene «La Pasiónaria» que pronuncia un discurso mítinesco, atacando a las derechas y a los patronos.

El señor Ventosa dice que más grave que los sucesos es la relajación social que invade la nación.

Agrega que el Gobierno vulnera los fundamentos de la democracia.

Cree que el Frente popular ha fracasado.

El señor Maurín niega el revolucionarismo en el Gobierno, augurando la llegada del fascismo.

El señor Cid afirma que existe desobediencia e indisciplina en todas las jerarquías que dependen del Poder.

Rectifican los anteriores dores.

Los socialistas presentan una proposición de que no haygar a deliberación, expresan su confianza al Gobierno.

Se aprueba por 207 votos no habiendo ninguno en contra por haberse ausentado las derechas del salos.

Se levanta la sesión a las 12 y 10 minutos de la noche.

## Varias noticias

—o—

Madrid 16

### La minoría socialista

Esta mañana se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Se ha concedido gran importancia a esta reunión, pues parece que los acuerdos deste grupo están relacionados con los acuerdos del Consejo de ministros del lunes.

### Asentamientos rusos

En el día de ayer se han hecho los siguientes asentamientos:

Provincia de Jaén, término municipal de Maelin, 322 cabezas de familia.

### El veraneo del señor Azaña

En el día de ayer, el secretario particular del Presidente de la República, teniente coronel Sarabia, en unión de arquitectos, giraron una visita

Continúa en la página 6.

**El cambio de edad en las jovencitas débiles**

necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

Suavísimo contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.

**Publicaciones Boletín religioso**

**Crónica**

Publica esta semana una emocionante información de la tragedia de Yeste, ilustrada con numerosas fotografías de los sangrientos choques habidos en dicho pueblo entre los campesinos y la Guardia Civil.

También publica: Mujeres en el santuario acerca de los baños. El negocio de la venta de parlanchinas de Lotería: El Boletín Internacional de la carrera automovilística. Utmos acontecimientos. Actualidades. Usted «Crónica»: 30

Esta semana cómo tan famosa en otro su comentado se ve a la pantalla de una larga ausencia, dual se casó, engordó y ha logrado recuperar un régimen energético y privación. Además: «El signo de la primera película española odios. Viendo rodar «El gre», película en la cual las eminentísimas artistas Alba y Concha Catalá. Una exhibición de cine en Madrid. Boris Karloff y amante de su hogar. Las intimidades de Jean numerosas informaciones. Usted «Cinegramas: 50

**eracigil**

S ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, flatulencia, debilidad estomacal, disentería y en general para todas las molestias que revelen trastornos gástricos, sean o no dolorosas. Pídesen los datos dirigiéndose al depositario. El autor Farmacia «El Glorioso», 20.

Almería, botica de Santo Domingo de las Pérez, Avenida de la República.

**Santos de hoy**

Santos Montano Nicandro, Marciano, Manuel, Sabel, Ismael, Isau-ro, Inocencio, Félix, Jeremías y Peregrino, mártires; Imerio y Gundulfo, obispos; Avito, Ipacio y Reinerio, confesores; Besarión, anac.; Teresa, reina y Sancha, virgen.

**Santos de mañana**

Santos Marco, Marceliano, Ciriaco, Paula, Leoncio, Hipacio, Teódulo, Eterio y Marina, mártires; Amando, obispo; Calogero, ermitaño; Isabel, virgen; Germán, Paulino Justo y Scicio, mrs.

**Jubileo circular**

Hoy en la Catedral. Mañana, en el mismo templo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

**Sastrería**

**Herrada**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

**TRIBUNALES**

**EN LA AUDIENCIA**

**Juicios suspendidos**

Por enfermedad del letrado don Juan Pérez Almansa, se suspendió ayer mañana en el Tribunal de Urgencia, la vista señalada de causa del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de injurias.

También en la Sala primera se suspendió otro juicio señalado, por encontrarse gravemente enfermo en el manicomio, de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de hurto.

**Absolución**

Ayer mañana se celebró en la

Sala segunda un juicio por jurados de causa procedente del Juzgado de Purchena, contra Juan Cortés Guevara, por el delito de abusos deshonestos.

Siendo el veredicto de los jueces de hecho de inculpabilidad, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

**Señalamientos para hoy**

Sala primera.—No hay señalamientos.

Sala segunda.—Por jurados.—Vista de causa número 78 de 1935, del Juzgado de Purchena, contra Francisco Cruz Hidalgo, por el delito de asesinato.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don José Ibarra.

**ESPONJAS**

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería Eugenio de Bustos Calle Granada, 9 moderno ALMERIA

**Juzgado Municipal**

DIA 16

**Distrito de la Audiencia**

NACIMIENTOS.—Antonio Ibarra Márquez y Francisca Ronco Sánchez.

DEFUNCIONES.—Andrés Cano Delgado, de 65 años, de caquexia cancerosa.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Distrito de San Sebastián**

NACIMIENTOS.—Antonio Caparrós Tonda.

DEFUNCIONES.—Guillermina Sorroche Maturana, de 37 años, de cancer de utero, y Carmen López Capel, de 6 años, de encefalitis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Antonio Langle**

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

**Francisco Gutierrez Martínez**

Practicante de la Beneficencia Municipal

AYALA, 4. TELÉFONO, 1744

Anúnciese en LA CRONICA

**Sobre una interpelación**

Situación económica de la provincia de Almería (CONTINUACIÓN)

Es uno de ellos el de los ríos Castril y Guardal, cuyo estudio concienzudo y detallado se terminó hace ya cinco o seis años y que está sólo pendiente de aprobación del Ministerio de Obras Públicas. Con ese proyecto, con el trasvase del agua de esos ríos, se trata de dar riego a las partes altas y bajas de la cuenca del Almanzora con dos metros cúbicos por segundo y a la zona de Lorca en la provincia de Murcia con un metro cúbico. Pues bien; a pesar de las incesantes gestiones y súplicas de los representantes de la provincia de Almería, aún no hemos logrado sacar este proyecto del letargo en que yace en los archivos del Ministerio de Obras Públicas.

Hay otro proyecto de menor importancia, muy económico, pero muy práctico, esencialmente práctico, que también se halla olvidado en los archivos del propio Ministerio. Me refiero al del pequeño canal de Almanzora, con pantano o embalse en Vallabona. Con este proyecto se trata de aprovechar las aguas sobrantes del río Almanzora, nada más que las sobrantes, las que van a perderse en el mar, para fertilizar aquellos campos abrasados por la espantosa y pertinaz sequía. Esta absurda, esta inverosímil pérdida de millones de metros cúbicos de agua que van al mar, se aprovecharían, Sr. Ministro de Obras Públicas, muy fácilmente, con poquísimos dinero, a pocos metros de distancia, que convertiría en tierras fértiles, en tierras riquísimas, las que en la actualidad son eriales, verdaderos páramos.

Vosotros mismos, los hombres de izquierdas del primer Gobierno de la República, por orden ministerial, me parece que del 10 de agosto del 31, nombrasteis una Comisión de ingenieros encargada de informar al Gobierno acerca de las obras públicas de más apremiante y urgente realización en la provincia de Almería. y esta Comisión de ingenieros—creo que fué con fecha 21 de diciembre del propio año 31—expuso en su informe la necesidad de construir los mencionados canal y pantano para el riego de aquellos campos improductivos por la sequía y además para prevenir y evitar—decía el informe—los desastrosos efectos de los daños de las grandes avenidas del río Almanzora. Pues, a pesar, señores, de tan evidente conveniencia y necesidad reconocida muy de antiguo, y a pesar también de un estudio completo realizado en el año 24 sobre el mismo asunto por el ingeniero Sr. Ortiz Villajos, nada, absolutamente nada, se ha hecho hasta la fecha y las aguas del río Almanzora siguen perdiéndose en el mar.

*Cura el dolor de estómago el*  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

rie de atropellos a las personas y a las cosas, de enormes injusticias, de barbaridades y de salvajadas que se están realizando en aquella provincia y que obligan a la gente a huir a otras partes y a refugiarse en la propia capital, porque en algunos pueblos la vida es materialmente imposible.

(CONTINUARÁ)

Crónica de Londres

**El problema de las colonias**

—0—

Hemos sorprendido al grupo de políticos ingleses que últimamente han solicitado la atención del público para exponer que, supuesto que Alemania reclamara la administración de las colonias que antes le pertenecían, no podría alegar ningún motivo de conveniencia.

Nos acercamos a uno de ellos, y le preguntamos:

—¿En que se fundan ustedes?

—En que las colonias no sirven para nada.

Sorprendidos ante tal declaración, insistimos para que nos de algunos detalles.

—Verá usted—nos dice—. Las colonias no tienen utilidad para proporcionar materias primas a la metrópoli, ya que si examinamos las estadísticas, advertimos que la cantidad de productos que suministran es completamente insignificante; alcanza un porcentaje apenas perceptible en la importación de los países colonizadores.

—¿Y los ingresos financieros?, le preguntamos.

—Tampoco proporcionan beneficio, bien al contrario. Desde el punto de vista económico, toda labor colonial es una verdadera ruina. Póngase de un lado las sumas invertidas para incrementar en las colonias, las obras públicas, de instrucción, sanidad, comunicaciones; las que exige su defensa contra

ataques interiores y perturbaciones del orden público, y, del otro, los ingresos del Tesoro como cuota de la riqueza colonial. Al establecer la diferencia comprenderemos inmediatamente, que, financieramente, las colonias son un negocio ruinoso en todas circunstancias.

—¿En el caso de un exceso de habitantes, no reportan utilidad?

—Mucho menos todavía resultan ventajosas las colonias como espacio propicio al restablecimiento de un exceso posible o efectivo de población. La experiencia de muestra—nos asegura nuestro político,—que los territorios coloniales que merecen este nombre, no son aptos para la residencia y la actividad de europeos y personas de civilización moderna: el clima es insano, la lejanía de la patria implica limitaciones lamentables en todos los aspectos de la vida, y, además, la inmensa mayoría de los colonos ha soportado la pérdida de la salud y la fortuna, la juventud y las fuerzas, siendo muy escasos y fuera de toda proporción razonable, los que han derivado verdadero provecho de la colonización.

En vista de tan sentidos razonamientos, esperamos que de un día a otro nos comuniquen la noticia del abandono total de los territorios coloniales por parte de la Francia—puesto reunión también habi franceses que mostrab formidad—. Con que nos devolvieran Gibraltar hecho nos pertenece, ya riamos por satisfechos.

EDWARD S. WALKER

Londres, junio de 1936.

**Andrés Vizcaino**

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principio ALMERIA

Estos botones de muestra que cito, como el del pantano del río Chico, como tantos otros que no refiero para no fatigar demasiado la atención de la Cámara no se hacen, no pasan de la categoría de proyectos, no llegan a realizarse ninguno. No hablemos del plan nacional de obras hidráulicas del eminente ingeniero Sr. Lorenzo Pardo, porque es una idea, un anteproyecto que todavía no tiene estado parlamentario, que no ha venido aquí, al salón de sesiones. Nosotros deseamos vivamente que cuanto antes venga a la Cámara para que, con las modificaciones necesarias y que aconseje la conveniencia pública, sea aprobado; pero como este magno plan del genial ingeniero Sr. Lorenzo Pardo necesita muchos años para su realización y dice un adagio popular que «lo mejor es enemigo de lo bueno», nosotros necesitamos obras más inmediatas, más urgentes, aunque sean de menor categoría e importancia; porque, reconociendo, señores, toda la grandísima importancia de ese plan, de aquí a que las aguas del Tajo y del Guadiana vayan a regar la provincia de Almería no queda allí un solo superviviente para contarlo.

A las constantes y reiteradas quejas y reclamaciones, tanto de la representación parlamentaria de Almería, sin diferencias de ideologías ni de partidos, como de las Comisiones representativas de fuerzas vivas de aquella provincia los Gobiernos todos nos contestan con frases alentadoras, con promesas y ofrecimientos de atender tan justas reclamaciones, y que precisamente por las mayores y más apremiantes necesidades de aquella provincia tendrá la preferencia notoria que merece—nos dicen—en el celo y en la preocupación de los señores ministros. Buenas palabras, buenos propósitos y ofrecimientos, no nos faltan; pero hechos, realidades, no se consigue ninguno.

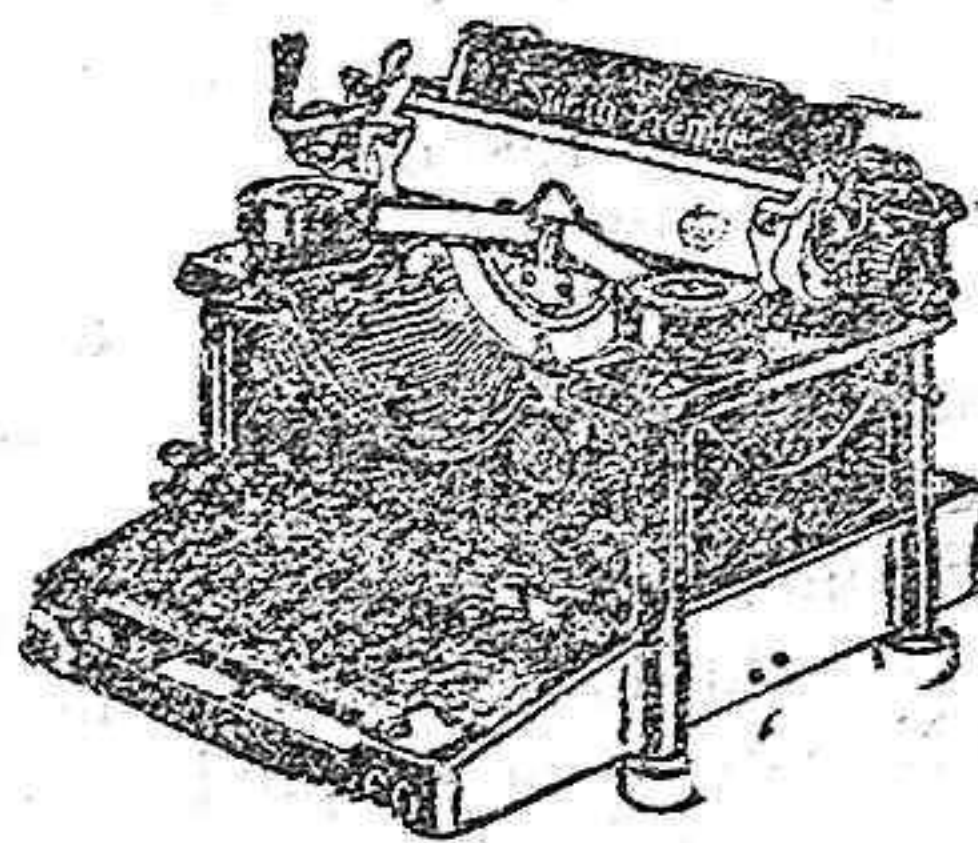
Así es imposible continuar; la sufrida provincia de Almería no puede soportar por más tiempo su tragedia de hambre y de miseria; está ya realmente agotada su capacidad de resistencia, y de resignación, y nos parece, señores ministros, que es ya llegada la hora de que los Gobiernos cumplan con sus deberes fundamentales, que no se preocupen solamente de aumentar y de cobrar las contribuciones e impuestos, embargando a quienes no los pueden pagar, que en plazo breve creo nos vamos a ver todos en ese caso, porque la vaca a la que ayer se refería el mesócrata Sr. Acuña ya está en período agónico y se va a morir muy pronto si

vosotros o lo remediais, como no se ve que tengáis intención de impedirlo. Es ya hora, repito, de que el Gobierno acuda con celo y noble preocupación en auxilio y socorro, obligado y justísimo, con obras públicas, de esta sufrida y noble provincia de Almería, la más necesitada, sin duda, de España y la hasta ahora menos atendida en sus apremiantes demandas y justísimas solicitudes.

A poco que los Gobiernos fijaran de verdad, sinceramente, su atención en la situación de la provincia de Almería, con buena voluntad y celo por parte del Estado, es seguro, es evidente que aquella situación desaparecería y acabarían las miserias y desdichas que sufre Almería, convirtiéndose en una de las mejores regiones de España, de las más ricas y productivas, por la calidad inmejorable de la mayoría de sus tierras, por su clima excelente, insuperable, y por la laboriosidad inteligente de sus hombres, que cuando disponen de un pequeño hilo de agua hacen milagros y consiguen de la tierra las más abundantes y las más variadas cosechas.

Nuestra aspiración, como decía al principio, es bien reducida y limitada; no pedimos nada para obras de lujo para obras de recreación y embellecimiento; nos limitamos a solicitar lo necesario, lo indispensable nada más para poder vivir, para que no sucumba y muera aquella provincia, en la que todo está por hacer, en la que la gente, señores, se muere de hambre materialmente, y no es ésta una figura retórica, sino la expresión de una realidad tristísima, pero innegable. Naturalmente que esta aguda crisis, esta situación desesperada, está agravada, está empeorada por la falta de autoridad, por el estado de franca anarquía, de subversión y de desquiciamiento social que desgraciadamente impera en España, que lo hay también en Almería, como existe en todas las provincias, en mayor o menor grado, y conste que el gobernador civil de Almería—lo dice un manifiesto adversario político suyo—parece que quiere ser un buen gobernador pero no le dejan actuar dentro de la ley, como quisiera, y como en Almería fallan, como fallan en todas partes, según decía ayer mi querido amigo y compañero el Sr. Carrascal, los resortes del Poder, como en todos los sitios la subversión y el desprecio a la ley es lo que impera, aquel gobernador, con todo su buen deseo, no puede imponer el cumplimiento de la ley, no le es posible impedir y menos reprimir y sancionar la se-

**Máquinas de escribir**



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»  
 Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto  
 Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas  
 Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a  
**VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA**

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

la finca "Villapiquis", en-  
vada en término de Santan-  
la cual será residencia  
Presidente durante los me-  
de verano.  
han quedado determinadas  
reformas que se han de ve-  
ar para el alojamiento.  
veraneo del Presidente  
comienzo el día 15 de ju-  
terminará el 15 de sep-  
bre.

**Distinción a un inge-  
ro español**

Según referencias de la Em-  
baixada francesa en Madrid, el  
Gobierno de dicha República  
ha concedido la distinción de  
Comendador del Mérito Agrí-  
cola al ingeniero agrónomo  
don Luis Litiz, con la excepción va-  
lida de que las insignias  
regaladas por dicho Go-  
bierno francés.

Los méritos relevantes de  
este ingeniero le ha hecho  
merecer a la justa recompen-  
sa del Gobierno francés.

**Clarificación del se-  
ñalado**

Trabajo se re-  
ales para comidas a  
guistas del ramo de la  
ción.

que los mineros de  
de San Antolin, Bél-  
Puertollano habían ce-  
su actitud de huelga.  
también que en Aha-  
Aragón y Ateca se des-  
on los rios, causando  
en los terrenos.

comunicaciones queda-  
estab ecidas.

**Reunión del Sindicato  
nico**

reunión celebrada por el  
ato Unico mercantil, los  
res demostraron que los  
conflictos existentes se  
resuelto por medio de la  
on directa.

**Irregularidades  
en el ministerio de  
trabajo**

La Gobernación se facilitó  
siguiente nota sobre una  
encia relacionada con irre-  
dades cometidas en el  
terio de Trabajo:

an pronto como comen-  
a actuación el Juzgado gu-  
ativo, cesó en sus funcio-  
de habilitado el señor Lla-  
e, el cual desde entonces  
ha tenido otra intervencion

que la de rendir cuentas de su  
gestión en la seccion de Con-  
tabilidad y el traspaso de sus  
servicios al nuevo habilitado,  
que por una medida de ele-  
mental prudencia, fué sustitui-  
do todo el personal que estu-  
vo al servicio de la Habilita-  
ción a las órdenes del señor  
Llagune, que también por la  
misma razón cesó en los ser-  
vicios de Contabilidad espe-  
cial de los Jurados Mixtos el  
funcionario que la tenía a su  
servicio; que tan pronto como  
surgió en el curso del expe-  
diente un hecho perfectamen-  
te comprobado que tenía apa-  
riencias delictivas, fué puesto  
en conocimiento del Juzgado  
de guardia, que procesó, se-  
gún mis noticias, a dos funcio-  
narios; que desde que comen-  
zó su actuación el Juzgado gu-  
bernativo encargado del expe-  
diente para depurar respon-  
sabilidades en la Habilitación  
y cuentas se han reintegrado  
al Tesoro por libramientos ex-  
pedidos en concepto de "a  
justificar" 232.678,37 pesetas,  
las que unidas a los inte-  
reses de demora e impuestos  
correspondientes, ascienden a  
258.099,14 pesetas, ingresa-  
das en Hacienda hasta el pre-  
sente momento, como ya se  
ha hecho.

Todos estos ingresos co-  
rresponden a la liquidación de  
las sumas que se hallaban pen-  
dientes de rendición de cues-  
tas.

En cuanto a las cuentas ya  
rendidas han sido y son obje-  
to de detenido y laborioso es-  
tudio por parte de los funcio-  
narios encargados del expe-  
diente gubernativo.

Precisamente por la diligen-  
te actuación del juez instruc-  
tor se ha conseguido este re-  
integro para el Tesoro públi-  
co, sin que esta devolución  
atenue las responsabilidades  
en que están incurso los funcio-  
narios inculcados".

**Muerte por impruden-  
cia**

En una finca propiedad del  
aristócrata don Salvador Gar-  
cía Noblejas, en el pueblo de  
Villaviciosa de Odón, cerca de  
Madrid, se celebró una fiesta  
Campera, asistiendo el rejonea-  
dor don Antonio Cañero, los  
marqueses de Villabragima,  
Murriera, otros aristócratas y  
varias damas.

Cuando se encontraban en  
una habitación, al señor Gar-  
cía Noblejas se le disparó la  
pistola, matando al marqués de  
Murriera.

En los primeros momentos  
se creyó en una riña, o que se  
trataba de una pistola detona-  
dora.

El señor García Noblejas  
llegó a caballo y hoy, acompa-  
ñado de su padre, se presentó  
a las autoridades.

Hoy entraron varios indivi-  
duos violentamente en su domi-  
cilio, sin duda con el propósi-  
to de matar al causante de la  
muerte, pero a los gritos que  
dió la criada, huyeron.

**De Provincias**

—o—  
Madrid 16

**Piden para el Socorro  
Rojo**

Córdoba.— Varios grupos  
de individuos afiliados al mar-  
xismo, recorrieron la pobla-  
ción pidiendo donativos en for-  
ma violenta con destino al So-  
corro Rojo.

Hubo necesidad de que in-  
terviniera la guardia de asal-  
to, practicando varias deten-  
ciones, entre las que se en-  
cuentran algunas mujeres.

**Una bandera bicolor**

San Sebastián.— Dicen de  
Azcoitia, que en un caserío en  
construcción apareció una ban-  
dera bicolor, que fué retirada  
por un empleado municipal.

Se ignora qué persona fué  
la autora del hecho,

**Actitud de unos huel-  
guistas**

Alcázar de San Juan.— Nu-  
merosos grupos de huelguis-  
tas, provistos de garrotas, se  
colocaron a las afueras del  
pueblo, impidiendo la salida de  
los trabajadores del campo.

El paro afecta a 1.400 cam-  
pesinos.

Reina gran agitación entre  
el elemento trabajador.

**Niña muerta por mor-  
derle un perro rabio-  
so**

Alicante.— Ha fallecido en  
el Hospital la niña de tres años  
Silvia Agulló, que fué mordi-  
da en la lengua hace días por  
un perro que estaba rabioso.

**Situación de los labra-  
dores**

Ronda.— Los jornales apro-  
bados por el Jurado mixto pa-  
ra regir en la siega son de on-  
ce pesetas. Dada la pobreza  
y la depreciación de los pro-  
ductos, son muchos los labra-  
dores que no sacarán ni para  
el pago de jornales.

**Los propietarios aban-  
donarán las cosechas**

Albacete.— Acaban de ser  
publicadas las bases de traba-  
jo para las faenas de recolec-  
ción de cereales de esta pro-  
vincia. Las bases han produ-  
cido general descontento en-  
tre los patronos, muchos de  
los cuales anuncian que se abs-  
tendrán de segar.

La representación patronal  
del Jurado mixto declara por  
medio de la prensa que no ha  
restado aquiescencia a dichas  
bases y se lamenta de que el  
coste de siega de una fanega  
de cebada sea de 141 pesetas  
y de que el trabajo normal de  
un obrero especializado en sie-  
ga pueda limitarse a un cua-  
drado de ocho metros de lado  
a la hora.

**Del Extranjero**

—o—  
Madrid 16

**Choque entre "nazis"  
y comunistas**

Valparaiso.— Durante una  
colisión habida entre "nazis"  
y comunistas, resultaron muer-  
tos tres "nazis" y heridos dos  
de esta organización.

**Tropas contra los su-  
distas**

Shanghai.— Continúa el en-  
vío de tropas hacia el Sur, pa-  
ra evacuar a los sudistas a  
evacuar Hanan.

**Una banda de asesinos**

Nueva York.— Ha sido des-  
cubierta una banda que venia  
cometiendo gran número de  
asesinatos para cobrar segu-  
ros.

**Mitin comunista**

Paris.— En el Estadio Búfa-  
lo se celebró ayer una manifes-  
tación y un mitin comunista,  
en el que tomaron parte otros  
elementos del Frente Popular.  
No hubo incidentes.

**Manifestaciones del  
Frente Popular**

Paris.— Ayer se celebraron  
manifestaciones en toda Fran-  
cia, para festejar el triunfo del  
Frente Popular.

**Triunfo del Frente Po-  
pular en París**

Paris.— En las elecciones  
cantonales de París triunfó el  
Frente Popular, obteniendo ma-  
yoría los comunistas.

**Aterrizaje**

Allahabad. Ayer a las cua-  
tro de la tarde aterrizaron en  
éstos los aviadores filipinos  
Arnáiz y Calvo.

## Los cacos

## Intento de robo?

Anoche próximamente a la una, intentaron entrar unos individuos en el domicilio de don Juan María López, sito en la calle de Alicante.

El portero de dicha casa, sintió pasos en el terrado y a poco unos golpes dados en la ventana de la habitación donde dormía y oyó una voz que le decía: «Abre que sabemos que estáis solos, no os vamos a hacer nada».

Como se dispusieron a hacerles frente, los «cacos» huyeron, dejando abandonada una escalera con la cual subieron al terrado.

Avisada la policía se trasladó rápidamente a la indicada casa deteniendo a un individuo que se enconaba por aquellos lugares.

## En la provincia

## Denuncia por daños

Amador Molina Sáez, vecino de Macael, denunció a la guardia civil que Luis Mena Cruz destruyó 14 metros de acequia en construcción.

Este declaró que el trozo de acequia destrozado estaba dentro de terreno de su propiedad, sin haberlo autorizado.

## Riña entre mujeres

La vecina de Berja Concepción

Hernández Rueda denunció a la guardia civil que había sido insultada por María López Cabrera.

## Una bofetada

En el término de Purchena, Pedro Cano García (s) Paleto y Juan Fernández García, riñeron proponiendo una bofetada éste al primero.

El disgusto sobrevino por negarse el Pedro Cano a que el Fernández penetrara en su finca.

## Injurias a un alcalde

La guardia civil de Gérgal detuvo a José Fernández Fernández, por injuriar al alcalde.

## ESPECTACULOS

## Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES. — Compañía de comedias de Tarsila Criado y Pablo Fuentes. A las 6,30 y 10,30, «Morena Clara».

SALON HESPERIA. — No hay función.

SALÓN KATIUSKA. — (Instalado en la calle del General Luque). — A las 6:30 de la tarde y por la noche a las 10, cine sonoro.

## Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 154.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 528 niños y 1.308 adultos.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico. RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

## GACETILLAS

## Regreso de fuerzas

Ha regresado de Málaga la sección de fuerzas de asalto, que fué enviada a esta capital, con motivo de los pasados sucesos.

## Subasta

Durante los días 18 y 19 del corriente, a las tres de la tarde, en la sala de subastas del Monte de Piedad, se venderán las ropas que fueron empeñadas en el mes de septiembre de 1935 y de las alhajas de marzo del mismo año.

## Amenazas

María Ladrón de Guevara denunció en la Comisaría de Vigilancia que Inocencio Segura Asensio le insultó y amenazó con un palo.

—La policía detuvo a Miguel Fortes Cruz por amenazar a José Viciado Pardo.

## Por una caída

Ayer fué asistido en el hospital, el niño Miguel Carmona Escude

ro, de doce años, natural y vecino de Laroles que padecía la fractura abierta del antebrazo izquierdo por su tercio inferior siendo el pronóstico grave.

Según manifestaron sus familiares, la lesión se la produjo al dar una caída en su domicilio.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

## Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don José Soriano Romero.

Practicante: don Juan Céspedes. Matrona: doña Encarnación Rodríguez.

## Casa de socorro

Guardia para hoy: Médico: don Juan Banqueri Salazar.

Practicante: don Francisco Márquez.

## Prisión provincial

He aquí el movimiento en nuestra prisión.

Altas: Ninguna, Bajas: Ninguna. Quedaron reclusos 69.

espuma

el mejor

jabón

OPEL, la marca más popular del mercado, le ofrece UNA OCASION UNICA para que pueda usted elegir el modelo que más le agrada y convenga a sus necesidades.

No olvide que hoy pasará por Almería una CARAVANA OPEL en la que toman parte todos los modelos que esta marca ofrece al público en la presente temporada. Aproveche esta oportunidad: Vea y pruebe usted mismo el COCHE OPEL que más le interesa.

OPEL fabrica 14 MODELOS DISTINTOS que usted puede ver hoy en la caravana que visitará Almería. Fabricados y garantizados

Por General Motors

Precios desde Ptas. 7.250

Para más detalles visite al concesionario

VIUDA DE EDUARDO ROMAY

Avenida de la República, número 46

## Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

**Eugenio de Bustos**

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

**PRECIOS CONVENIENTES**

Calle Granada, número 9.

## ¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositario:

**Eugenio de Bustos**

Calle Granada, núm. 9.

Reservado para

## La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería -- J. Romero Bañas  
Avenida de la República núm. 10

## ¡AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!

Oferta extraordinaria

¡Sólo por 50 días!

Se ha puesto a la venta el nuevo



## “Kodak” Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, dos visores, etc.

**Precio: 110 pesetas**

La Compañía Kodak nos ha autorizado para canjear cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 pts.

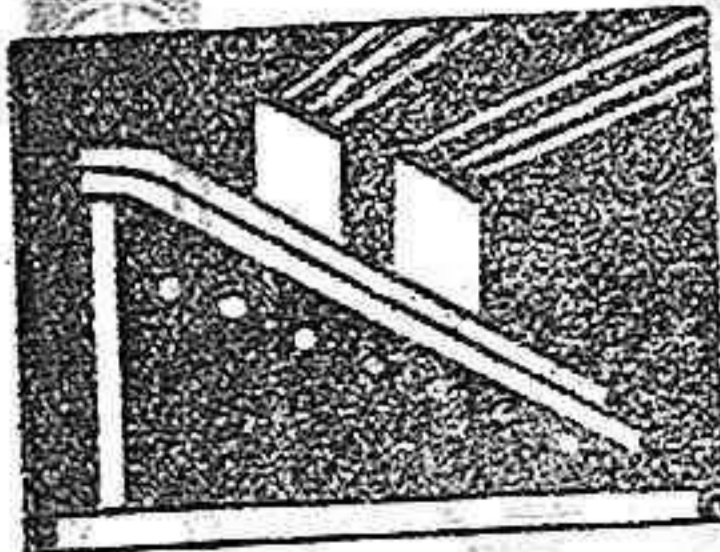
(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apresúrese y adquiera el maravilloso “Kodak” Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

VENDEDOR:

**Eugenio de Bustos**

Almacén de productos fotográficos  
Calle de Granada, 9 moderno.  
ALMERIA



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Robert R.» y «Manuela C. de R.»  
Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.  
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.  
Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.  
Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.  
Calle 5.—ALMERIA.

## ESPUMA

EL MEJOR JABON

## HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37' horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'23' horas.

**TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)**

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12.15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

**TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)**

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

**TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)**

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

**TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)**

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, cortando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Este número ha sido visado por la censura